

I. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Objetivo de la reunión	Informar sobre los avances en la implementación de la Gestión por Procesos en PROINVERSIÓN. Inducción a los integrantes del Comité sobre la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP.	N° de reunión	03-2025
		Fecha	26/06/2025
		Hora inicio	15:00
		Hora fin	16:00
		Lugar	Sala 1 - Piso 7
Participantes			
Nombres y Apellidos	Cargo	Órgano / Unidad orgánica	Firma
Abel Ricardo Ceballos Pacheco	Jefe (e) de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
Luis Bermúdez Peláez	Especialista en Planeamiento y Racionalización	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
Celia Mariela Candela Veliz	Asesora Legal	Dirección de Portafolio de Proyectos	
Patricia Valverde Velásquez	Asesora Técnica	Dirección Especial de Proyectos	
Carmen Bardales Farroñay	Asesora Legal	Oficina de Administración	
María Grazzia Pezo Delgado	Coordinadora de Marketing e Imagen Institucional	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	
María Tryxie Tonato Bazán	Especialista técnico	Oficina de Integridad y Transparencia	

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

N°	Temas tratados	Descripción
1	Avances en la implementación de la Gestión por Procesos en PROINVERSIÓN.	- <u>Plan de Trabajo para la Implementación de la GxP 2025</u> La propuesta del Plan de Trabajo fue remitida a cada integrante del Comité para su revisión y observaciones, a fin de proceder con la aprobación en caso de no presentar objeciones. Respecto al diagnóstico de cumplimiento de requerimientos de la norma técnica 2025, se registra actualmente un avance general del 31%. Cabe destacar que la Fase 1, denominado identificación de productos y procesos, presenta el mayor grado de cumplimiento, alcanzando un 48%. Asimismo, con el objetivo de adecuar los documentos vigentes a la norma técnica GxP 2025, se programó los siguientes indicadores con sus respectivas metas a lograr en el año: ✓ Porcentaje de documentos adecuados a la nueva Metodología para la implementación de la GxP 2025, de los procesos priorizados: 52% ✓ Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos para la implementación de la GxP, por fase. ○ Fase 1: Identificación de productos y procesos: 60% ○ Fase 2: Implementación de los procesos: 60% ○ Fase 3: Evaluación de productos y procesos: 10% ✓ Porcentaje de actividades de verificación de cumplimiento de procedimientos ejecutadas de las planificadas: 100% ✓ Porcentaje de procesos (misionales) priorizados con al menos una propuesta de mejora identificada: 50% Principales actividades para continuar la implementación de la GxP: ✓ Aprobación del Mapa de Procesos Institucional ✓ Adecuación, validación y aprobación "Ficha de producto y proceso" del proceso M01, M02 y M03 – Nivel 0, 1 y 2 ✓ Adecuación y actualización del inventario de proceso M01, M02 y M03. - <u>Acciones de verificación del cumplimiento de procedimientos</u> Mediante informes remitidos a las respectivas direcciones se indicó los resultados de las acciones de verificación del cumplimiento de los procedimientos. ✓ Informe N° 00058-2025/OPP dirigido a la DID: M03.04.01.01 - Suscripción de Convenios de Asistencia Técnica bajo la modalidad de Asesoría para el mecanismo Oxl ✓ Informe N° 00059-2025/OPP dirigida a la DPP: M01.01.01.02 / M01.01.02.02 Estructuración de Iniciativas Estatales Autofinanciadas y Cofinanciadas en APPs ✓ Informe N° 00067-2025/OPP dirigida a la DSI: M2.01.01 - Planificación de la promoción de proyectos específicos

		- <u>Campaña de Sensibilización en GxP</u> ✓ En coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, en este mes se difundieron comunicados relacionados con la Gestión por Procesos, mediante correo electrónico y los tótems informativos, dirigidos a todo el personal de PROINVERSIÓN.
2	Inducción a los integrantes del Comité sobre la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP.	- La consultora Lilian Machicao expuso los principales alcances de la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP, Norma Técnica para la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública. ✓ Gobernanza de la gestión por procesos ▪ Titular de la entidad: Garantiza la implementación de la GxP ▪ Máxima autoridad administrativa: Aprueba el Mapa de Procesos Institucional y supervisa la GxP. ▪ Unidad de organización encargada de la GxP: Conduce la GxP, emitiendo opinión técnica y brindando asistencia técnica a las unidades de organización. ▪ Dueño de proceso: Diseñar, implementar, controlar y mejorar los procesos a su cargo. ✓ Fases de la gestión por procesos ▪ Identificación de productos y procesos 1. Identificar productos 2. Determinar procesos 3. Documentar procesos 4. Aprobar la documentación de procesos ▪ Implementación de procesos 1. Difundir la documentación de procesos 2. Ejecutar procesos ▪ Evaluación de los productos y procesos 1. Medir productos y procesos 2. Analizar productos y procesos ▪ Mejora de los productos y procesos 1. Identificar oportunidades de mejora 2. Determinar mejoras de productos o procesos 3. Implementar mejoras de productos o procesos

III. ACUERDO

N°	Acuerdos	Responsable	Fecha	Seguimiento
1	Aprobar el Plan de Trabajo para la Implementación de la Gestión por Procesos en PROINVERSIÓN 2025.	Luis Bermúdez Peláez	-	OPP
2	Llevar a cabo una capacitación dirigida a los servidores de la entidad, sobre la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP.	OPP	Julio	OPP